Señor

Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.

Ciudad.-

Por medio del presente oficio me permito comunicar a usted: Yo, **DIMAS OSWALDO SANCHEZ NOBLECILLA** he procedido a ceder y transferí (40) Acciones Ordinarias y Nominativas de mi propiedad, por el valor recibido de Cuarenta dólares a favor del señor **ANTONY DEVINSON NAGUA GUANUCHE** acciones que poseo en el capital de la Compañía de conformidad al siguiente detalle.

TITULO	ACCIONES	NUMERO DE	VALOR DE CADA
	CEDIDAS	ACCIONES	ACCION
	40	337-376	US \$ 1.00

El cedente señor, **DIMAS OSWALDO SANCHEZ NOBLECILLA**, es de nacionalidad Ecuatoriana y, el Cesionario señor **ANTONY DEVINSON NAGUA GUANUCHE** es de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos se proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en lineas anteriores en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Denominada, COMPAÑÍA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP SA. de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme a lo que dispones la Ley

Atentamente,

Sr. Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla

C.C. 070204300-1

CEDENTE

Sr. Antony Devinson Nagua Guanuche

C.C. 070571346-9 CESIONARIO

Sra. Maria Lucia Valle Barrezueta

C.C. 070191120-8























